Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS - FR-0022		
Fecha: 19/08/2015		
Versión: 2	FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	

ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"

EL DIRECTOR ENCARGADO DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICIA "GENERAL *FRANCISCO DE PAULA SANTANDER",* EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTICULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015. REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTIA UNICA, SE PROCEDE A VERIFICAR LA SIGUIENTE PÓLIZA.

CONTRATO: 69-6-10080-26

CONTRATISTA: CONSORCIO GAMA X4 OBRAS **NIT** 902.080.302-3

OBJETO DEL CONTRATO: LOTE No 1 EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES POLICIALES, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO Y SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE

VALOR DEL CONTRATO: MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.500.000.000,00).

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A NIT 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL: No 14-44-101267936 ANEXO 0 de fecha 24 de julio de 2026.

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: No 14-40-101083934 ANEXO 0 de fecha 24 de julio de 2026.

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato.	$300.000.000,00.	16/07//2026.	16/04/2028
Estabilidad y calidad de la obra	$450.000.000,00.	16/07/2026	16/04/2030
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 75.000.000 ,00	16/07/2026	16/04/2030
Responsabilidad civil extracontractual	$ 350.181.000,00	16/07/2026	16/04/2027

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 28 JUL 2026

Teniente coronel **EDWIN LUCAS MARTÍNEZ GARCÍA**
Director Escuela Encargado

Elaboró: CPS. Kevin Castellanos Martínez - GRUCO
Reviso: TE. Jessica Paola Castro Vargas - GRUCO (E)
Reviso: MY. Jhon Alexander Arias Toro - ARLOP
Revisó: MY. Deiber Hely López Castaño - ASJUR
UBICACIÓN C:\MANTENIMIENTO 2026

Calle 45 A Sur No 50 A - 91 Bogotá D.C.
Teléfonos: 5159900 EXT.30317
ecsan.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co